MISIÓN:

Formar profesionales en arquitectura con capacidad técnica, científica, humanística que contribuyan a la solución efectiva de las necesidades físico-espaciales de la sociedad salvadoreña en un contexto de desarrollo sustentable de los asentamientos humanos.

DESCRIPCIÓN:

Capacita profesionales que colaboran en el mejoramiento del ambiente físico, tanto urbano como rural. Se especializa en la definición y organización de los espacios que los seres humanos ocupan para sus diversas actividades como: habitación, trabajo, salud, educación, descanso, deporte, investigación, análisis y resumen de necesidades ambientales y de espacio.

En el diseño, construcción y supervisión de proyectos. Estos proyectos pueden tener una amplitud que va desde un nivel micro como un mueble o un sub-espacio, hasta un nivel macro como un edificio, una urbanización o la participación multidisciplinaria en la organización espacial de la ciudad o el territorio nacional.

Para ello el alumno trabaja de manera individual o en pequeños grupos; recibe instrucción teórica y practica a través de clases magistrales y de laboratorios; elabora trabajos de investigación bibliográfica y de campo además se le capacita para el manejo de proyectos completos.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Contribuir al desarrollo social y económico del país en la formación de profesionales en arquitectura con alta calidad académica, técnica y científica que se integren al mejoramiento del espacio urbano arquitectónico en el contexto nacional.

Objetivos Específicos

a) Que el profesional que formamos adquiera la capacidad de enfrentar los problemas de su especialidad de manera técnica y científica. Esto supone el desarrollo de una actitud crítica ante la realidad.

b) Que colabore en la solución de las necesidades espaciales más importantes que plantea la población salvadoreña, buscando, proponiendo y realizando soluciones adecuadas a nuestro medio físico y cultural.

DESCRIPCIÓN DE ÁREAS CURRICULARES

ETAPAS DE FORMACIÓN:

El plan de estudios se divide en tres etapas de formación que son:

a) Una primera etapa de fundamentación conceptual y práctica en la que el estudiante inicia un proceso de adquisición de conocimientos básicos y elementales relativos a la carrera, lo mismo que el manejo de un método de trabajo y de abordaje de los problemas.

b) Una segunda etapa de dominio instrumental en la que se conocen los recursos técnicos y científicos para manejar proyectos arquitectónicos y urbanísticos.

c) Una tercera etapa de dominio operativo, en la que el estudiante deberá demostrar su propia

capacidad de manejo de los proyectos, siempre bajo la asesoría del profesor.

ÁREAS CURRICULARES:

El contenido de la carrera se divide en cinco áreas que son:

a) Área de Teoría e Historia.

Forma en el estudiante la capacidad para un análisis crítico de la realidad nacional y Arquitectura Universal además forma el pensamiento que orientará las opciones en el trabajo profesional.

b) Área de comunicación Arquitectónica.

Capacita al estudiante para la interpretación y expresión gráfica de los diferentes aspectos del medio y de los proyectos arquitectónicos.

Para ello, le adiestra en el manejo de elementos y técnicas de representación y exposición de la información o de los contenidos que quiere comunicar.

c) Área Urbanismo.

Tiene como finalidad el estudio de las formas y los espacios que responden a las actividades humanas y que tienen una dimensión social mayor y más general como son las relacionadas con la organización y funcionamiento de la ciudad y del territorio nacional o regional.

d) Área de Tecnología de la Construcción.

Se refiere al conocimiento de los elementos y técnicas constructivas que permiten la producción de obras arquitectónicas a diferente escala. El alumno es orientado hacia el aprovechamiento racional de los recursos materiales y humanos de nuestro país. Se utiliza el concepto y manejo de transferencia de tecnología, para que le permita asimilar soluciones foráneas, adaptándolas sin desecharlas totalmente.

e) El Área de Proyectación Arquitectónica

Es el área integradora de todos los conocimientos teóricos y prácticos, tanto históricos como actuales y que a través del manejo de proyectos, investiga y produce alternativas parta la creación o modificación de los ambientes físicos en uso o para el beneficio de los seres humanos.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

- Haber aprobado el Trabajo de Graduación
- Haber cumplido con el servicio social obligatorio.
- Los requisitos establecidos en el Reglamento Vigente de la Administración Académica.

TIEMPO DE DURACIÓN:

5 AÑOS DE ESTUDIO

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

ARQUITECTO (A)

LABORATORIO:

La Escuela cuenta con un Laboratorio de Computación para la atención del estudiante en las áreas de Comunicación Gráfica, Urbanismo y Tecnología de la Construcción con programas especializados.

VER PENSUM